

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10.659.

25 CENTAVOS 75 CENTAVOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ANTEAVANZADO.)

Almería. Provincia, un trimestre. 1.50 pesetas
Extranjero. 10. —

ALMERIA.—Viernes 11 de Octubre de 1895

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Anuncio:—40 céntos de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 3.ª y 10 id. en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SURTIDO 5 CENTAVOS
Teléfono núm. 7

Colegio de San Luis Gonzaga,
dirigido por D. Rafael Bedmar.

Este centro comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza, con clases especiales de francés, contabilidad mercantil y de adorno.

Los honorarios son sumamente módicos. Para más detalles pueden dirigirse al Director.

Se dan lecciones á domicilio de todas las asignaturas que comprende este plan de enseñanza.

DEBER SAGRADO.

La vida es la garantía del honor. Antes debe terminarse una, que menoscabarse el otro.

P. A. DE ALARCÓN.

El sentimiento del más noble y sublime de los deberes, exaltado hasta el heroísmo, formó la grandeza y esplendor de una patria que no sufrió jamás el humillante yugo del extranjero; que señora del mundo paseó sus banderas de uno á otro hemisferio, que por su honor y por su independencia vertió en todos los tiempos y lugares raudales de la sangre de sus hijos, cuyas glorias resuenan incesantemente por la trompeta de la fama y quedaron grabadas con indelebles caracteres en las brillantes páginas de la historia.

Esa patria es la nuestra. Ese sentimiento es el amor que inspira, tan solo comparable con el amor á la mujer que nos llevó en su seno, que ofreció por nosotros su vida, cuya abnegación es infinita y cuyo cariño es imperecedero.

La patria es nuestra madre venerable. Ella nos dió á beber la vida en sus áuras, nos alimentó con los productos de su suelo fértil y hermoso; nos enseñó á pensar con su idioma, á comunicar con él nuestros pensamientos.

Su honor es nuestro honor, su prosperidad, es nuestra prosperidad, su desdicha es la nuestra. Y así como no hay razón para ofender y amenzar á la mujer á quien debemos el ser, tampoco la hay jamás para alzarse indignos y vi-

llanos contra nuestra segunda madre la patria.

El patriotismo, pues, sin distinción de sexos, es una virtud y un deber poderoso. Cuando á él se unen los sublimes sentimientos de la fé y las nobles inspiraciones del espíritu, brotan héroes como Pelayo y como el Cid ó Reinas como Doña Isabel la Católica.

En España aún hay fé, nobles inspiraciones y creencias. El sentimiento de su honor nacional, permanece grabado en los corazones. Si aparece combatida por la desgracia, la ingratitud y la indiferencia, no está abatida ni se abate jamás en lo que toca á su integridad, ó con su honor se relaciona.

El León de España está debilitado más no rendido, y en los momentos del peligro ó de la ofensa, se levanta rugiente y amenazador, y lánzase á combatir con denuedo, lleno de majestad, derramando raudales de su sangre en la lucha, pero siempre invencible en ella.

¡Qué no se llamen españoles los que pueden sentir por un instante el temor ó el desaliento!

España, herida hoy por la más vil de las felonías, reclama una vez más la sangre de sus hijos, y en el espíritu inmortal del noble pueblo ibero, no puede haber jamás vacilación para verterla.

¿Qué importa que la lucha ofrezca mil y mil penalidades en apartado suelo? ¿Qué importa el sacrificio de la vida, la abnegación de los amores, el dolor y las lágrimas de las mujeres?

El deber y el honor se superponen á todo, y es á la vez grandioso y conmovedor el espectáculo que ofrecen aquellos que se inspiran en ambos sentimientos.

¡Llor y gloria eterna á los que sucumben en el fiel cumplimiento del más sublime y santo de los deberes!

¡Llor á aquellos en cuyos corazones hay entusiasmo y en cuyos ojos lágrimas por la común desgracia que nos aqueja!

Que el Dios de los ejércitos proteja los nobles españoles que surcando los mares van á luchar en apartada región con la ingratitud de unos hombres, y los peligros de una tierra á donde condujeron nuestros padres la luz de la verdad y la civilización con los brillan-

tes esplendores de la fé y de la ciencia.

Roguemos al Señor nosotros los débiles, y ofrecámosle lágrimas en holocausto de nuestra hermosa España y de sus dignos hijos, que, aún cuando no son déudos ó amigos nuestros, son nuestros compatriotas, son nuestros hermanos.

Virginia Oloriz.

Granada y Agosto 95.

DE SOPETÓN.

El gran sumidero.

Salta arrogante, megestuosa, la catarata de piedra en piedra y envuelta en manto finísimo de tornasolado polvo de agua, se precipita golpeando á cada depresión, con brutal insolencia, y su golpe llega hasta el corazón de la tierra donde levanta un eco de disgusto.

Después, por forzado cauce llega al mar en forma de río cenagoso, para morir allí en lo profundo, en el misterio de lo desconocido, que desconocidos y fantásticos son sus rumores, sus arrogancias, sus manifestaciones.

Al igual de las de la tierra, saltan empujadas por el interés ó el egoísmo, las cataratas de las ideas. Corren y corren, muerden y escupen negra espuma algunas de ellas engendradas allá en lo profundo del alma más digna de compasión; pero no saben que el gran sumidero las aguarda. Ignoran que el mar de las libertades las espera, ansioso de humillar su mentida arrogancia.

¡Pobres mentecatos! ¡Desdichados seres los que huroneáis la corteza humana para chupar la sabia del grano pronto á fecundar! No sale el sol en balde, para que la noche intente destruirlo.

Es ley de Dios y el gran Maestro que supo crear toda clase de cataratas, supo también hacer un gran sumidero para que en él sean ahogadas aquellas cuyas aguas no hermanen con la divina luz de sus celestes armonías.

Antón Martín.

Uva de Almería.

Los Sres. Mancha y Compañía, de Londres, nos dicen con fecha 4 lo siguiente:

«No tenemos tampoco variación en precios que señalar esta semana debido en gran parte á la condición endeble en que desgraciadamente está llegando la generalidad del fruto.

Por animados que estén los compradores, como se encuentran con una suficiente para las actuales necesidades en condición que tiene que realizarse enseguida, no entra la competencia que es de esperar pronto veremos por partidas de aguante. Convencidos parecen estar de la corta cosecha y por lo que se les oye dispuestos se hallan á pagar con liberalidad por lotes que les infundan la suficiente confianza.

Los precios que hoy rigen sin embargo, ya empiezan á demostrar subida sobre los de años normales por esta época, comparando clases por clases, condición, etc., y esto obedece en nuestro concepto á la mejoría de que hoy se goza en los negocios en general y no todavía á noticias de escasa cosecha.

Ya muy pronto tendrá ésta que notarse en los varios mercados por la disminución de surtido comparado con otros años y entonces tendremos las dos influencias inclinando los precios al alza.

Se han vendido esta semana el «Harold» en Londres, el «Forsete» en Bristol, el «Sprite» en Hull, y «Peveril», «Solis» y «Granada» en Liverpool.

Se tienen noticias del «Ahdeck» para Glasgow, el «Torino» para Liverpool, el «Velarde» and «Heptarchy» para Londres y trasbordos del «Granada» y «Torino» para América.

Cotizamos: legítima, según peso del barril en bruto, ordinario á regular, 9j-á 14j6, id. id. id. buena según clase, 15j-á 20j-; castiza, regular á buen tamaño en buena condición, 7j-á 9j- id. según condición, 1j6 á 6j.—Mancha y Compañía.

Lo de Barcelona.

Ovación al catedrático Odon de Buen.—Ultrasal palacio Episcopal.

La prensa recibida ayer trae extensos detalles de lo ocurrido en la capital del Principado, con motivo de la suspensión del catedrático de aquella Universidad Doctor D. Odon de Buen, que nuestro corresponsal nos ha transmitido por telégrafo hace varios días.

Dice así: «Los estudiantes de la Universidad han tributado ovación al catedrático Odon de Buen.

Grupo numeroso acompañó al catedrático relevado, dando vivas á la libertad del pensamiento.

Dirigiéronse luego los grupos al palacio episcopal, dando muera al Obispo y

arrojando á los balcones piedras y pedruzcos de carbón.

Otro grupo quería pedir la dimisión al rector, pero este no se hallaba en la Universidad.

Cuando el doctor Odon de Buen entraba en la Universidad, los estudiantes le recibieron con aplausos estruendosos, sin que en el momento este ocurriera ninguna otra novedad.

Al salir Odon de Buen, la manifestación en favor del catedrático se repitió más ruidosa, y los aplausos y el ardor estudiantil fueron en aumento.

Vivas al catedrático.

El doctor Odon de Buen subió á un carruaje; pero los estudiantes le obligaron á que se bajase, y á pié le acompañaron hasta su domicilio, dando frecuentes y entusiastas vivas al catedrático.

Luego trataron los estudiantes de visitar al rector de la Universidad para protestar de las disposiciones adoptadas; pero las puertas de las habitaciones de aquel no se les franquearon y tuvieron que marcharse sin conseguir su objeto.

En el palacio Episcopal.

Por la tarde, los estudiantes, más excitados aún, irridadísimo, recorrieron reunidos varias calles. Algunos empezaron á gritar: «¡Abajo los clericales! ¡Al palacio del obispo! Y un grupo numeroso dió la señal de marcha en la dirección indicada y todos los estudiantes se encaminaron al palacio Episcopal.

La puerta de éste se encontraba cerrada.

La masa estudiantil estuvo gritando un buen espacio, y al cabo de éste, arrebatando á un hombre que pasaba, unas espaldas de carbón, empezaron á arrojar trozos de éste á las ventanas y á las puertas del palacio, rompiendo todos los cristales.

La guardia municipal y las autoridades que acudieron, despejaron la plaza y detuvieron á algunos estudiantes.

Luego éstos se han marchado á recorrer las Ramblas, dando los mismos gritos y profiriendo las mismas amenazas contra el obispo.

Varios comercios se han cerrado; ha habido carreras.

Detenciones.

Los agentes de la autoridad detuvieron á tres alborotadores de los más significados.

Acudieron el alcalde y varios concejales, haciendo grandes esfuerzos para disuadirles de su actitud y exhortándolos á que se retiraran.

La Guardia civil acudió al palacio del Obispo para disolver los grupos tumultuosos; pero cuando llegó, la mayor parte de ellos se habían ido á las ramblas.

En libertad.

Fueron puestos en libertad los estudiantes detenidos á consecuencia del tumulto.

(14) Tarifas generales

DE TRANSPORTES

A GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD DE LA LÍNEA

de Linares á Almería.

rán los puntos ó líneas entre los cuales son valederos.

5.ª Este Centro directivo pasará á las respectivas Compañías, en el mes de Enero de cada año, una relación de los pases permanentes que hubiese expedido para todo el año, con expresión de las indicaciones consignadas en la disposición anterior; pero entendiéndose que la remisión de estas relaciones no coarta en modo alguno la facultad que el mismo tiene para renovar ó expedir en el resto del año los nuevos pases permanentes que pudieran exigir las necesidades del servicio telegráfico, de cuya renovación se dará conocimiento á la Compañía respectiva.

6.ª En los pases de ida y vuelta, además de las indicaciones contenidas en la disposición 2.ª, se hará constar la fecha en que se expiden los puntos de salida y llegada.

7.ª Se compondrán de una hoja, con su numeración correlativa en cada clase, y

tendrán tres partes, á saber: un tálón que quedará en esta Dirección general, pase de ida y pase de vuelta.

8.ª Si el empleado no ha de volver al punto de salida por tratarse de traslado, solamente se le entregará el pase de ida; en otro caso se le entregará también el de vuelta.

9.ª Los empleados que hagan uso de pases valederos únicamente para su viaje, los presentarán á los expendedores de billetes de las estaciones de salida, para que éstos puedan tomar las notas que la Compañía tenga por conveniente. En caso de que sea exigida la identidad del empleado, éste deberá exhibir su cédula personal.

10.ª Los interventores de ruta (revisadores de billetes) podrán exigir también al portador de pase valedero para un viaje la presentación de su cédula personal, y además, así á aquellos como á los portadores de pases permanentes, la reproducción de su firma en compulsa de la estampada en el dorso de dichos pases.

11.ª Si de esta comprobación resultase que el pase se utilizó por otra persona á cuyo favor se expidió, las Compañías podrán exigirle el pago del doble precio de un billete de la misma clase del pase, el cual será recogido, sin perjuicio de poner el hecho en conocimiento de esta Dirección general para que proceda á lo que haya lugar contra el

empleado á cuyo favor se expidió, pudiendo los agentes de las Compañías adoptar todas las medidas que crean conducentes para puntualizar la persona que indebidamente utilice un pase y valerse para ello de los agentes de la Inspección del Gobierno ó de la Guardia civil.

12.ª Este Reglamento empezará á regir desde 1.º de Enero de 1886.

Madrid 11 de Diciembre de 1895.—El Director General.—(Firmado.)—A. Mansi.»

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 25 de Noviembre de 1884, publicada en la Gaceta del día 22 de Febrero de 1885, se dispone que los pases expedidos por la Dirección general de Correos y Telégrafos á los empleados de Telégrafos que viajan por causa del servicio, bien para cambiar de residencia, bien para desempeñar una comisión activa, les dan derecho al transporte gratuito de treinta kilogramos de equipaje.

Art. 203. Con arreglo á la Real orden fecha 23 de Agosto de 1881, las estaciones exigirán á los funcionarios del orden judicial el importe correspondiente á un billete entero, según la clase que ocupen en los trenes de viajeros, autorizándoles á viajar en los trenes de mercancías y á ocupar en los furgones ó vagones el sitio que se les designe por el Jefe de estación ó conductor del tren,

mediante el pago de un billete de tercera clase por cada individuo, siempre que, según declaración de los interesados, les obligue á viajar en estos trenes el buen desempeño de su cometido.

Correos.

Art. 204. Con arreglo al art. 8.º del Pliego de condiciones que rige en la concesión de esta línea, la Compañía tiene obligación á transportar gratuitamente por los trenes ordinarios las cartas y pliegos que constituyan la correspondencia oficial y privada, así como á los conductores y agentes necesarios para repartirla.

Para este objeto, la Empresa reservará en cada tren un carruaje, cuya forma y dimensiones serán determinadas por la Dirección general de Correos.

Con el fin de dar á conocer á las estaciones de la Compañía las personas que están autorizadas á viajar en los coches-correos y las formalidades que han de preceder al concederle ó otras comisiones, á continuación se inserta la circular de la Dirección general de Correos de 1.º de Noviembre de 1866, como asimismo la Real orden relativa á las atribuciones de las Inspecciones administrativas para resolver las cuestiones á que pudiera dar lugar la citada circular.

«Circular de la Dirección general de Correos de 1.º de Noviembre de 1866, aclaratoria de la de 12 de Enero de 1864.

Primera. No podrán los Administradores del ramo autorizar agregación alguna en las ambulantes sin previa orden de esta Dirección por escrito ó telegráfica, que siempre será por asuntos propios del servicio de ellas, en cuyo caso, además de hacerse la debida expresión en el vaya, se le entregará al empleado comisionado la orden original para satisfacer á la Empresa si exigiese su exhibición.

Segunda. Sin embargo de lo prescrito en la aclaración anterior, deberán disponer los Administradores principales y los de las agregadas en el caso que viajen agregados.

1.º El Inspector de las ambulantes cuando salga en servicio de su cometido.

2.º Los empleados de las Administraciones que, por retrasos de los trenes ó siniestros en la vía, salieren con alguna expedición y tengan que regresar sin viaje á sus respectivos destinos.

3.º Los de las ambulantes que, por las mismas causas, deban volver sin cargo de expedición al punto de partida para tomar el turno del servicio.

4.º Los que salgan para relevar las secciones establecidas, y en las que pue-

En la manifestación habrán tomado parte unos 300 estudiantes.

Se asegura que con los estudiantes marchaban otras personas que iban provistas de pitos y piedras.

Reunión de estudiantes.

A las cinco de la tarde se reunieron los estudiantes en el patio del hospital, acordando no asistir a clase, celebrar meetings protestando de la orden que ha suspendido en su cargo al Sr. Odon de Buen, solicitar el apoyo de los diputados a Cortes en pró de la libertad de enseñanza y comunicar estos acuerdos a las restantes Universidades, invocando la solidaridad en favor de la libertad del pensamiento.

Los estudiantes se dirigieron luego a las redacciones de los periódicos liberales para comunicarles sus acuerdos, aplaudiendo y victoreando a la vez a esos periódicos.

Acto continuo fueron a las redacciones de los periódicos conservadores, silbándolos.

Delante de *La Publicidad* y de *La Vanguardia* aplaudieron.

Se dieron mueras en las redacciones de *El Correo Catalan* y del *Diario de Barcelona*.

Delante de la Redacción de *El Noticiero Universal* incendiaron un número de dicho periódico.

Un grupo de estudiantes visitó a los diputados republicanos Sres. Vallés y Ribot y Lostau, quienes aprobaron la protesta escolar y les ofrecieron su apoyo para el mejor éxito de la manifestación.

Después visitaron los círculos republicanos en manifestación numerosa, aplaudiendo y victoreando la libertad de la cátedra y de conciencia.

Los decanos.

Los decanos de las distintas facultades de esta Universidad, presididos por el rector, han acordado: suspender las clases del catedrático Sr. Odon de Buen, para evitar antagonismos y desórdenes; constituir, con carácter permanente, un consejo de disciplina para castigar los desmanes de los escolares y excitar a los catedráticos para que vean el medio de calmar los ánimos de los alumnos.

El juzgado de la guardia se ha constituido en el palacio Episcopal para instruir diligencias ordenando de nuevo la detención de los escolares que habían sido presos al medio día y libertados después.

Apelación a otras Universidades

Por su parte, los estudiantes y el centro federal han acordado no asistir a ninguna clase; celebrar un meeting de protesta contra lo que sucede, y solicitar para sus actos el concurso de todos los estudiantes de todas las Universidades de España.

El delegado de la autoridad quiso al principio impedir la reunión; pero luego cedió.

Antecedentes.

Ya los conocen nuestros lectores. El señor Obispo de Barcelona encontró heréticos dos libros del catedrático señor Odon de Buen, y el ministro de Fomento ha suspendido a dicho catedrático en sus funciones.

Ha prometido después publicar en la *Gaceta* los fundamentos y razones de su medida, pero hasta ahora la *Gaceta* sigue muda.

Y por tanto no puede formarse un juicio completo sobre la medida del ministro.

Por teléfono.

Discutiendo en Lorca dos jóvenes de familias conocidas, defendiendo uno y atacando otro al espada Mazzantini, han llegado a las manos, resultando uno con una terrible puñalada en el vientre, encontrándose en estado bastante grave.

El herido se llama Pedro Carpos.

El Ministro de Hacienda, de acuerdo con la Academia de Medicina, se propone hacer una revisión de los médicos que ejercen la profesión sin haberse provisto de patente, y también de los que teniendo la, se han clasificado por la categoría inferior con los fines que son de suponer.

Se ha suicidado en Palma de Mallorca un soldado del escuadrón regional, disparándose un tiro con la tercerola.

Parece que el motivo es el haberse negado los padres del suicida a concederle permiso para ir a Cuba.

En la línea férrea de Cádiz se ha intentado descarrilar el tren correo.

Este es el sexto atentado que se registra en el espacio de un mes.

La guardia civil ha detenido a varios sujetos sospechosos, que se suponen autores de un delito tan grave.

El día 3 del próximo Noviembre tercer aniversario de la catástrofe del Macho,

se inaugurará en Santander el monumento levantado a la memoria de las víctimas de aquel tristísimo suceso.

En vista de lo ocurrido con motivo de sus obras, el sabio catedrático don Odon de Buen ha manifestado que escribió aquellas en 1890, y que desde entonces acá, han estudiado por ellas muchos sacerdotes.

Añade que están inspiradas en la ciencia moderna, y que le extraña lo sucedido, por no ser diferentes de otras que no están condenadas por el *Índice*.

Desde Garrucha.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi querido amigo: hoy se han celebrado en esta iglesia Parroquial solemnes funerales por el eterno descanso de D. Remigio Bereintua y Arrutia, de cuyo fallecimiento daba a V. cuenta en mi carta de ayer. Han asistido todos cuantos dependientes tiene en esta la sociedad Chavarri Lecocq y compañía, a excepción del director D. Luis J. Martínez a quien no he visto en aquel acto. De aquí han asistido los Sres. Cervantes, Berrueto, Suesa, Chasserot, Lengó, Orozco, Rodríguez, Viciado, Asensio y otros muchos que en este momento no recuerdo.

Terminada la misa y cuando suponíamos que los invitados a tan solemne acto, se dirigían a dar el pésame a la familia del finado, vimos con sorpresa que toda la colonia bilbaina y muchos de los ya citados, se dirigieron al establecimiento de ultramarinos de D. Gonzalo Plá, donde un pariente del muerto, obsequió con vinos, licores y galletas a sus acompañantes. Este hecho, que a mi juicio pugna contra todo sentimiento, ha producido aquí general extrañeza, pues no se comprende que de manera tal se rinda tributo de respeto y consideración a la memoria de aquel a quien la muerte arrebató para siempre del seno de los vivos.

Si como me han asegurado, lo que tanta sorpresa nos ha producido es moneda corriente entre los bilbainos, habrá que conceder que hay costumbres que rechazan el respeto que a los muertos se debe y que dicen muy mal de los sentimientos de aquellos que las practican.

Tengo noticias de que la casa Borne ha cedido su negocio de la roza de Herreñas a una sociedad de Bruselas que muy en breve reanudarán aquellos trabajos que hoy se hallan paralizados.

También me aseguran que un socio de la compañía Chavarri, gestiona actualmente en Londres el traspaso de la vía férrea que construye de Bédar a Garrucha.

Como uno y otro asunto interesan vivamente al país, me ocupo de recoger los datos que me faltan para tratarlos con la detención y claridad que su importancia reclama.

Como siempre es suyo atento.—*El Corresponsal.*
Garrucha 9 Octubre 1895.

OCTUBRE.

Abiertas las aulas, desde aquellas donde comienzan a balbucearse las primeras voces latinas en el primer año del bachillerato, hasta las severas de las Universidades, donde la ciencia presencia sus amplísimos horizontes, descubriendo a la imaginación atónita nuevos derroteros a su investigación constante, comienza ahora la época de estudios, el año escolar, repleto de misterios para el que aún en la infancia recibe los principios del saber humano, y de ilusiones para aquel que ha llegado al término después de fatigosos trabajos y solo le falta un escalón para alcanzar la codiciada meta.

En Octubre todas son esperanzas para los estudiantes: las primeras lecciones las que mejor se aprenden, porque frente a lo desconocido, ante una existencia nueva todo atrae y fascina, aunque luego más tarde entre el cansancio precursor del aburrimiento, que desaparece cuando la época de exámenes se aproxima, lamentándose, como siempre ocurre, todo el tiempo perdido.

También Octubre trae los primeros fríos; los helados soplos del aire, las primeras nieves que esmaltan la cumbre de los montes y que más tarde han de cubrir con su blanquísimo manto la extensión de las praderas; las grandes lluvias de Otoño que provocan las espantosas inundaciones que este año han comenzado prematuramente a aumentar con sus tristezas, las tristezas que nos agobian.

En este mes, las playas quedan desiertas de bañistas; las poblaciones de las costas pierden la animación que les ha dado el verano y vuelven otra vez a reconstituirse en los grandes centros las familias veraniegas que, en busca de climas templados, han ido huyendo de los ardores del estío.

Comienza pues, la vida de los salones, las amenas tertulias tan gratas a los jóvenes, llenas de suntuosidad, donde se derrocha la riqueza. En los pequeños pueblos, la vida del hogar con reminiscencias de pasadas costumbres, da principio, y alrededor del fuego en la amplísima cocina, las tradicionales veladas del invierno presentan toda su poesía, mientras a lo lejos se escucha retumbar el trueno, silbar el viento y azotar la lluvia los cristales.

Juan A. del Campo.

Sección minera.

Por D. Enrique Nin de Cardona Navarro, vecino de Serón, se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de 24 pertenencias de mineral de hierro de la tercera sección, con el nombre de «No hay término que no se cumpla ni deuda que no se pague», sita en paraje llamado «Cañada de Cano», en término de Gérgal.

Por D. Gregorio Guil Carretero, vecino de Almería, se ha solicitado la de 12 idem de igual clase con el nombre de «Mercurio», sita en término de Ragol y paraje que llaman «Roturas».

—Dice la *Gaceta Minera y Comercial*, de Cartagena:

«Se nota alguna firmeza en el mercado, habiendo subido el desplateado y el argentífero desde la pasada semana dos chelines y seis peniques. La plata también hemos tenido la satisfacción de ver montar su precio de los 33 peniques, cotizándose hoy según las últimas noticias a 33 2/16 la onza inglesa.

El cambio también ha subido dos céntimos; por consiguiente, con todos estos datos podemos dar como precio en depósito de embarque cincuenta y cuatro y cuartillo reales para el quintal de plomo, pagándose a catorce y medio reales la onza de plata.

El precio fijado por los compradores en ésta para la liquidación de los plomos entregados en Septiembre último, ha sido: cincuenta y tres y medio reales para el quintal de plomo y catorce y medio reales para la onza de plata.

CORREO LITERARIO.

PÍZCA.

Dicen, Carmen, que el amor agrada por la sorpresa, y es más grande el que más pronto agita sus alas bellas.

Mirar y sentir el rayo de sus invisibles fechas, al corazón esclaviza y el alma en súbita truca, que no hay cariño más hondo que el de la pasión primera, donde luchan valentías y esperanzas y promesas, infinitas como el cielo, como cuanto existe eternas.

Dicen eso y lo aseguran muchos que en la vida entran, pero yo, Carmen, afirmo que no son todas estrellas en un espacio tan ancho como el que envuelve la tierra, y no luce el sol más fuerte por muy pronto que amanezca. Amor es grande el enlaza con las virtudes la idea, y al par que en el corazón en el cerebro se hospeda.

Muchas serán las pasiones, y por su hermosura inmensas las que a traición nos dominan y a la locura nos llevan; pero aunque más encalmadas y menos vivas parezcan, Dios te libre, Dios te libre, niña de pupilas bellas, de esos tranquilos amores que paso tras paso llegan.

Ramón Blasco Segado.

GACETILLAS

Precauciones sanitarias.
Aunque nuestra insistencia parezca exagerada, tenemos que repetir lo ya dicho sobre la conveniencia de adoptar medidas sanitarias, que nunca resultan ociosas.

Las epidemias, prenden siempre en los focos de insalubridad y aquí no hay mucho celo en los servicios de higiene pública, apesar de haberse publicado en bando por la Alcaldía.

Se oyen quejas fundadas sobre la adulteración de comestibles y no hace muchos días que se enterraron pescados y carne que se hallaban en bastante mal estado.

El laboratorio químico municipal no ha hecho ensayos hace mucho tiempo y esto quiere decir algo, respecto del abandono en que vivimos.

Nosotros creemos que para algo se es-

tablecería ese laboratorio por el Ayuntamiento.

Adesio.

Por fin ha desaparecido el *chambado* que había instalado en la parada de carruajes de la Puerta de Purchena y que tan mala vista daba a aquel sitio, el más céntrico de la capital.

Instrucción pública.

La Dirección general de instrucción pública ha dado orden al Rector de Granada para que se forme expediente de responsabilidad a las juntas provinciales de este distrito universitario, que han hecho después de Julio las propuestas para la provisión de las escuelas que se anunciaron a concurso en el mes de Marzo último.

Escándalo.

En la plaza de Béjar (Barrio-Alto) promovieron ayer mañana un escándalo monumental varias mujeres vecinas de aquél; no faltando las palabras indecorosas, los ademanes violentos y los arañazos en la cara.

Acudió un agente de la autoridad, aunque tarde como siempre, y no pudo evitar el escándalo, hasta que las promotoras quisieran terminarlo.

Nombramiento.

Para la vacante de oficial de tercera clase que existía en la Intervención de Hacienda de esta provincia, ha sido nombrado D. Ricardo Polbanch y Xirán que lo es de cuarta clase de la Intervención general.

Atentado.

El redactor del semanario *La Verdad* de Fiñana, D. Felix Manuel Peral Ferrari, ha sido objeto de un atentado en la estación de Gérgal-Alcubillas, del que afortunadamente resultó ileso.

El Sr. Peral piensa acudir al Juzgado para que se esclarezcan los hechos acaecidos.

Protestamos del acto realizado contra nuestro compañero, pues si alguno se cree ofendido con la publicidad de ciertos sueltos, debe contestar en la misma forma y con razones, pero nunca apelar a esos medios que dicen bien poco de los que lo realizan.

La quinta actual.

El llamamiento del actual reemplazo será de 80000 hombres, destinando a Cuba 24.000.

Las fuerzas de la Península serán análogas a las que existen hoy.

El gobierno ordenará la incorporación a filas a medida que lo reclamen las circunstancias.

Cosecha perdida.

Según nos escriben de Albox se ha perdido en casi su totalidad a causa de las lluvias que han caído sobre aquel término en estos últimos días, la cosecha de higos, que constituye una de las principales riquezas de aquel pueblo.

Algunos recolectores han perdido todo el fruto que tenían esperanza de recoger.

Destino.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra, publicada en el *Diario Oficial* número 122, ha vuelto a ser destinado en calidad de primer teniente al ejército de Filipinas, el segundo afecto al Regimiento de Reserva de esta capital, y estimado amigo nuestro, D. José Gutiérrez Suarez.

Detenido.

Ha sido capturado por la guardia civil de Mazarrón, un sujeto llamado Miguel Esquinas Fernandez, natural de Huerca-Overa (Almería) que se hallaba reclamado por el Sr. Presidente de la Audiencia de Murcia.

Vapor de Orán.

Ha llegado a este puerto el vapor *Numanzia*, procedente de Orán, conduciendo a su bordo 50 pasajeros trabajadores en su mayoría.

Telegrama detenido.

En la Estación Central de Madrid hay detenido un telegrama impuestado en Almería a nombre de Ramón Torrecillas, Lista de Telégrafos, de cuyo interesado se ignora el paradero.

Yath.

Se encuentra fondeado en nuestro puerto el bonito *yath* a vela, francés, con aparejo de balandra, *Bébel*, que desplaza 13 toneladas.

Altercado.

Anteanoche promovieron en la calle de Apolo un escándalo, varios individuos que intentaron reñir, evitando que viniesen a las manos el sereno de aquella calle, el cual les amonestó severamente haciéndoles retirarse a sus respectivos domicilios.

Oficinas.

Las de la Secretaría de Instrucción Pública, se han trasladado a la calle del Rostrico, número 4, principal.

Vico.

Leemos en un colega de Alicante: «Se da como probable que tan pronto como termine en Valencia sus compromisos la compañía que dirige el eminente primer actor D. Antonio Vico, dé algunas funciones en esta capital, pasando después a Murcia, Cartagena y Almería.»

No sabemos nada de esto, pero des pues de todo nos alegraríamos ver en nuestra capital a tan eximio actor.

La emigración.

Según las noticias que tenemos de Málaga y por lo que vemos aquí, pasan de 200 los emigrantes de esta y aquella provincia, que esperan ansiosamente el momento de que llegue el vapor que los ha de conducir a las Repúblicas del Sur de América.

El hambre se halla retratado en sus semblantes y la miseria más grande los circunda.

¿No se pudiera impedir que estas manifestaciones aya no desarrolladas en su totalidad, tomen vida y esos desgraciados emigren de la patria que los vio nacer?

¿No quieren más que trabajar? **Servicios de la Guardia civil.**

Por el cabo Salvador García Berrueto y guardia segundo José Pérez Rodríguez, del puesto de Herreñas, han sido capturados los paisanos y vecinos de Cuevas, Miguel Guil Navarro, Diego Alonso Pérez y Francisco Rojas Pérez, por haber causado lesiones y hecho disparos de arma de fuego a su vecino Jines Gil Navarro.

—Por el cabo Faustino Olea y guardia segundo Luis Encinas, del puesto de Vera, ha sido detenido el vecino de aquella ciudad, Rodrigo Salas Molina (a) Cortinas, ocupándose en el acto de la detención una caballería menor, que tenía interesada el Sr. Juez Municipal.

Palos.

Ayer mañana se dieron de palos en la bajada de la calle del Puerto cerca de la de la Aduana, dos individuos de oficio conductores de uva, por diferencias en la repartición del importe de lo ganado por conducción del mencionado fruto.

Varios transeúntes los separaron, notando que uno de ellos tenía una pequeña herida en el lado izquierdo de la cabeza, siendo curado provisionalmente en una casa vecina.

Al rato llegó allí un agente de la autoridad, encontrándose con que todo había terminado.

Artículo.

En otro lugar publicamos un trabajo que, entre varios más, nos ha remitido la joven escritora granadina D.ª Virginia Oloriz, cuyo texto estamos seguros ha de agradar a nuestros lectores.

Abusos del poder.

Bajo este epígrafe publica nuestro colega de Madrid, *El Tiempo*, la siguiente relación que le han remitido desde esta capital:

«Ayuntamientos procesados y suspensos y sustituidos por concejales interinos, desde Mayo a Octubre de 1895:

Garrucha, Nijar, Sorbas, Oñanes, Berja, Huerca-Overa, Albenche, Benahadux, Dalías, Adra, Benizalón y Serón.

Ayuntamientos cuyos Alcaldes-presidentes han sido procesados desde el mes de Julio a Octubre de este año:

Abla, Oñiza del Rio, Instineión y Roquetas.

Ayuntamientos sometidos a procedimiento criminal, y cuyo procesamiento y suspensión parece inminente:

Laujar y Albama.

Ayuntamientos amenazados por el Gobernador, de procesamiento y suspensión, si no renuncian en el término que al efecto les ha señalado:

Paterna, Bayarcal, Alcolea, Beires, Padules, Cantoria, Purchena, Urracal, Darricat, Beninar, Senés, Tabernas, Velefique, Abucena, Alhabia.

Ayuntamientos removidos por renunciar, mediante las amenazas del Gobernador, sustituidos por concejales interinos:

Puñpí y Pechina.

Ayuntamientos cuya mayoría ha sido incapacitada y sustituida por concejales interinos, a pesar de faltar más de seis meses para la renovación binal:

Antas, Abla y Nacimiento.»

A Filipinas.

Los sargentos que han ascendido a tenientes de la escala retribuida que no obtengan colocación en los cuerpos y pertenecerán al cuadro de eventualidades facultarán el contingente de dicha clase que pida el general Blanco para Filipinas.

El tiempo.

Seguimos disfrutando de agradable temperatura y pueden considerarse estos principios del otoño, como prolongación del verano, pero de un verano sin exageraciones termométricas que hagan suspirar por las dulzuras de las estaciones medias, pues aunque aquí, cuando el calor dice «alla voy» se hace inolvidable, verdaderamente de algunos días a esta parte, especialmente por las mañanas y tardes, ha refrescado algo la temperatura.

Pronto, no obstante, empezarán las lluvias y para entonces interesa estar prevenidos, especialmente en lo que se refiere a la buena conservación de las viviendas públicas, algunas de las cuales están en esta capital en un estado lastimoso, sin aceras y el centro del piso con grandes hoquedades.

No estaría demás que la brigada de policía urbana diese un repaso a algunas calles, pues si llega el invierno y seguimos como hasta aquí, no serán pocos los charcos y lodazales que tendrán

que atravesar los transeúntes que quie-
ran pasar de una acera á otra.

Robo.

A un vecino de Canjajar, llamado Esteban Abad Sanchez, le fueron roba-
das ayer mañana 116 pesetas, en la ta-
berna del *Chispero*, establecida en la ca-
lle de Mendez Nuñez, esquina á la de
Reyes Católicos.

Los autores del robo lo fueron un in-
dividuo llamado Manuel Jibaja y otro
spodado el *Puposo*, ambos de no muy
buenos antecedentes.

El robo dió cuenta del hecho al
sargento de la Guardia civil Sr. Lopez
Porcel, quien debido á sus pesquisas dió
con los autores, recuperando casi toda
la suma robada.

Eclipse total de sol.

El 28 de Mayo de 1900, el Observa-
torio Astrobómico de Madrid será visitado
por los sábios de todos los países, que
acudirán con objeto de presenciar el
eclipse total de sol.

Este fenómeno ha sido calculado por
el Observatorio de Madrid, antes que por
ningún otro centro científico de Europa,
habiendo hecho los oportunos trabajos
el astrónomo D. Antonio Tarazona y el
auxiliar D. Pedro Jimenez.

La zona del eclipse en la Península
será de ONO. á ESE, desde Oporto á
Alicante.

En Guadalupe, con error de unos
cuantos segundos, empezará el eclipse á
las 2 y 37 minutos, y terminará, tam-
bién con muy corta diferencia, á las 5
horas y un minuto; luego el eclipse se-
rá parcial y durará dos horas y 24 mi-
nutos aproximadamente.

En Alcazar será total, comenzando á
las dos y 38 minutos y acabando á las
cinco horas, dos minutos y 20 segundos.

El eclipse de 1905, igual que el de
1900, ha sido calculado por el Observa-
torio de Madrid antes que por ningún
otro.

Nuevo canónigo.

Después de unos brillantes ejercicios
hechos en los últimas oposiciones cele-
bradas recientemente, ha sido nombra-
do para la vacante de la Canonía
Doctoral de esta Iglesia Catedral, el vir-
tuoso y discreto presbítero D. Emilio
Gimenez.

Damos á ésta la enhorabuena, como
así mismo al Tribunal, por la justicia
con que ha obrado en estas oposiciones.

El Sr. Gimenez está siendo objeto de
muchas felicitaciones.

Escrito.

En el gobierno civil se ha presentado
un escrito por el concejal de Fianza
D. Francisco Diaz Aguilar, contra el Se-
cretario de aquel Ayuntamiento.

Ferrocarril.

Según hemos entendido, parece que
no tardará mucho en ser resuelto por la
Superioridad el expediente que obra en
su poder, relativo á la construcción de
un ramal que partiendo de la Estación
del ferrocarril termine en el dique de
Poniente, para el fácil transporte de
las mercaderías que hayan de embarcar-
se por aquella parte.

Tiempo es ya de que se traiga á la
práctica este asunto, pues de otro modo
son notorios los perjuicios que se le irro-
gan á los que por dicha causa no se
atreven á enviar efectos por el ferro-
carril.

Como quieran.

Hemos observado que aún no llevan
las gorras de reglamento los cocheros de
punto, como así mismo el que muchos
carrajes van guados por muchachos, lo
que está prohibido por la alcaldía.

¿Cuándo se van á hacer valer las or-
denanzas?

Sería conveniente, pues los cocheros
siguen guiando como quieren y eso no
es lo acordado.

Lo del Mercado.

En la sesión próxima que celebre el
Ayuntamiento, se dará lectura al infor-
me que ha emitido la Comisión res-
pectiva en el escrito que presentó hace
algún tiempo el Sr. Martinez Perez sobre
el tan discutido asunto del nuevo Merca-
do.

Emulsión Scott.

Las mayores autoridades médicas lo
prefieren á todo otro similar.

(Desconfiar de las imitaciones)
El Excmo. Sr. Dr. Don José Eugenio
Olavide, Médico del hospital de San
Juan de Dios, en Madrid, etc., etc., cer-
tifico: Haber usado la *Emulsión Scott* en
el tratamiento de las *dermatosis escrofu-
losas benignas* y en el *lupus*, con resultados
más ventajosos que con el aceite de hi-
gado de bacalao.

También me ha dado buenos resulta-
dos en la *escrófula ó sea, con ó sin caries*
en los huesos

Madrid 15 de enero.—Dr. José Euge-
nio Olavide.

Casos y cosas.

Entre pescadores de río.

—He descubierto en el Manzanares
un sitio delicioso y muy abundante en
peca.

—¿Y cojes algo todos los días?

—Sí, el tranvia de la estación del
Norte.

LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

y todas las afecciones nerviosas se curan radicalmente con las pastillas antiepilepticas de Ochoa
PROSPECTOS GRATIS en las farmacias de Borrall Hermanos, Puerta del Sol, 5; Sres. de More-
no Miquel, Arenal, 2; M. Garcia, Capellanes, 1; Hernandez Hermano, Aduana, 8.—De venta en las
principales farmacias de España, Islas Baleares, Canarias, Cuba, Puerto Rico, México, Filipinas y
Portugal.

UNA PRUEBA DE LA EFICACIA DE ESTE MEDICAMENTO.

El gobierno de Portugal ha prohibido la entrada de específicos extranjeros; mas como en dicha nación se en-
cuentran muchos enfermos siguiendo este tratamiento, han solicitado de su gobierno la importación de las pastillas
antiepilepticas de **OCHOA**, probando que es el único tratamiento, sobre los muchos que han empleado, que llena
sus esperanzas y les devuelve la salud. **LA IMPORTACION HA SIDO PERMITIDA.**

Depósito en Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Perez.

—Como hace cambiar de ideas el ma-
trimonio!—me decía ayer un amigo.
—¿De veras?
—Ya lo creo! Cuando yo era soltero
me gustaba todas las mujeres, sin excep-
ción.
—¿Y ahora?
—Ahora me gustan todas menos la
mia.

Decía un chico en la escuela:
—Mi padre es vista de mujer con
frecuencia.
—¿De mujer! ¿Y tú le has visto?
—Yo no; pero mi madre dice que to-
das las noches viene con la *papalina*.

Juzgado municipal

Día 10.
NACIMIENTOS.
Antonio Delgado Vizcaino, Teresa
Fernandez Garcia y Maria del Aguila
Ubeda.

DEFUNCIONES.
Maria Cañadas Padilla y Francisco
Soriano Salazar.

CASAMIENTOS.
Diego Saldaña Garcia con Dolores
Cruz Salmerón.

Fábrica de abonos artificiales
EN LAS HORTICUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE
La clase de guano dulce anua-
ciada antes, se expende en la fá-
brica y depósitos de los pueblos.
En Almería D. José Villegas Pe-
rez.

TELEGRAMAS.

Venta de uva

Londres 9, 2'40 t.
Vapor «Amethyst»:— Antonio
Abad, 11; Juan Ayala, 11;6; Ma-
nuel Matarin, 12; Juan Saez, 12;6;
José Calvo, 14; José Lopez, 14;
Francisco Moreco, 17;6; Antonio
Aguirre, 17;6; Antonio Caballe-
ro, 17; Manuel Abad, 18;6.
Vapores «Torino» y «Teresa»:
Miguel Carretero Lopez, 12; 13;1,
17;3, 18; y 21; Miguel Moreno,
17;3.

Fraser & Aguirre.
Londres 9, 12'50 t.
Venta por vapor «Amethyst».
Constancia 12; Maria 13;6; Vic-
toria 14;6; M. C. R. 15; R. 19;
Córdoba 21; Hijos 23; Granada
Aparicio 10;9; Arance 11;3.
Valderrama.

Vapor «Torino» Liverpool.
Para mis consignaciones por
este vapor, he obtenido los pre-
cios siguientes.
Juan Amate 12;9; Juan A. 12;9;
Justo F. Carretero 16; Juan Mo-
lina Yebra 12;3.

Vapor «Teresa» Liverpool.
Antonio Nieto 13;6; Encarna-
ción Nieto 13;6; José Gutierrez
M. 12; José Gutierrez 13;6; Die-
go Gutierrez 13;6; Julio Beren-
guel Rodriguez 9;6; Justo F. Ca-
rretero 14;6; resto descargando.
Carlos Torres.

De nuestro servicio especial

De la mañana

Obreros de Málaga.

Madrid 10, 12 m.
Según telegrafían de Málaga,
se proyecta una manifestación
ruidosa entre el sinnúmero de
obreros que existe en aquella ca-
pital sin ocupación alguna.

El lema que llevarán será el
de «Pan y trabajo», siendo en
efecto grande su desamparo.

**Balsa hundida.—Cáda-
res.**

[A las 12'30 t.)
De Moskon (Rusia) telegrafían
que al atravesar una balsa don-

de iban muchas personas el río
Oka, que corre entre Tula y
aquella población, sumerjióse
repentinamente.

El cuadro era horroroso se van
extrayendo á centenares las vic-
timas.

Sentencias.

(A la 1 t.)
Un telegrama oficial recibido
de Cuba, dice que ha sido apro-
bada la sentencia de muerte del
cabecilla Lino Améraga y la de
reclusión perpetua de Nicolás
Alvarez y Panfilo Ryesubal.

De la noche

Tumultos de estudiantes.

Madrid 9, 9 n.
Comunican de Barcelona que
hoy han continuado los tumultos
de los estudiantes de aquella Uni-
versidad, habiendo apedreado las
cátedras de los Sres. Duran, Bas
y otros, resultando herido uno
de los porteros.

Las calles principales las han
recorrido los estudiantes en ma-
nifestacion imponente, siendo é-
sta disuelta por fuerza de la bene-
mérita.

Annúnciase un meeting para el
domingo.

Pesimismo.

(A las 9'35 n.)
«El Times» publica un tele-
grama de su corresponsal en Cu-
ba, juzgando la cuestion de aque-
lla isla con bastante pesimismo.
Dice que aumenta considerable-
mente la insurreccion.

Faz firmada.

(A las 10 n.)
En Paris se ha firmado la paz
de Madagascar, felicitando el go-
bierno francés al General de las
operaciones del ejército.

Bolsa.
4 por 100 interior, 68-55.
4 por 100 exterior, 79-50.
4 por 100 amortizable, 81-10.
Londres á la vista, 29-45.
Paris á la vista, 16-55.

**Beligerancia.—Con los in-
surrectos.**

(A las 10'30 n.)
Hoy se ha hablado mucho de
la actitud de los Estados- Unidos
sobre la posibilidad de una bel-
igerancia.

El cónsul inglés en Nuevitas se
ha pasado á los insurrectos.

**Declaraciones del Sr. Sa-
gasta.**

(A las 11 n.)
El Sr. Sagasta cree inoportuno
al Gobierno conservador. Opone-
se á la disolución de las Cortes
actuales, diciendo que éstas pue-
den resolverlo todo. El jefe de
los fusionistas censura con dureza
al Gobierno y pide el poder.
—Perpen.

COMISIONES,

CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS
TRÁNSITOS GENERALES MARITIMO Y TERRESTRES.

RONCO Y DIAZ.

ALMERIA.

Cocinero catalán.

Ofrece sus servicios por horas,
días ó más tiempo. Se hacen en-
cargos y dá lecciones y recetas
con los últimos adelantos en el ar-
te culinario. Precios económicos.
Razón en la Redacción de este pe-
riódico.

Se vende

una bicicleta marca The Quadrant,
pneumática, nueva.
Fabrica de Quesada, Real 25,
daran razón.

VAPORES A LA CARGA.

**Linea de vapores
NORUEGOS.**

El vapor JULIUS CESAR llegará
á este puerto del 15 al 20 del corriente
para tomar solo 800 á 1.000 barriles pa-
ra Cristiania, Copenhague y demás puer-
tos del Báltico. Fletes corridos para Go-
themburgo, Stokolmo, Helsemburgo,
San Petersburgo, etc., etc. También ad-
mite cargo para Hamburgo con trasbor-
do en Gothemburgo al flete corriente.

Los señores cargadores que deseen
cargar se servirán pedir informes á José
Rodriguez Calvache.

Linea de Wilson.

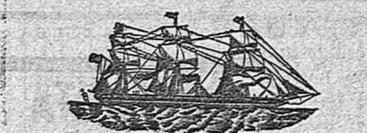


**Vapores fruteros directos para
HULL.**

Servicio regular entre Almería y Hull.

Llegará á este puerto para el de
Hull un vapor cada semana con
hueco de 3.000 barriles.

Se despacha por su Agente *Ri-
cardo Jimenez en liquidación.*



Vapor Garcia de Vinuesa.

Saldrá de este puerto el día 17
de Octubre para Cartagena, Ali-
cante, Valencia, Barcelona, San
Feliu de Guixols, Palamós, Cetta
y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Vu-
el del Mar número 1

SUBASTA.

El día 24 del corriente á la una
de su tarde, se procederá á la ven-
ta en pública subasta, en las ofi-
cinas de este Régia Agencia Con-
sular de Italia, sita en la calle del
Arsenal, del Brick-barca italiano
nombrado «Principia Terasa», de
la matrícula de Nápoles, de porte
de 349 23 toneladas de registro,
cuyo buque se encuentra fondeado
en este puerto. La venta tendrá
lugar con arreglo al pliego de con-
diciones que se haya de manifiesto
en dichas oficinas.

El Régio Agente Consular de
Italia, *Francisco Roda.*

ACADEMIA

de comercio y carreras especiales

Matemáticas superiores para ingenie-
ros civiles y militares. Idiomas inglés,
francés, alemán é italiano.

Director: D. ANSELMO GIL
CALDERÓN, 20.

Instituto de vacunación

Se ha trasladado á la calle de
las Tiendas, botica de la señora
Viuda de Vivas.

Horas de vacunación y revacu-
nación directa de ternera, de una
á cuatro todos los días.

Guano humano.

Especial para toda clase de cul-
tivos, á 4 pesetas los 100 kilos.
Domingo Fernandez, plaza de
San Sebastián.

VINOS DE LAS BODEGAS

DE
D. MANUEL MONDINA.

Depósito en Almería, Granada 20.

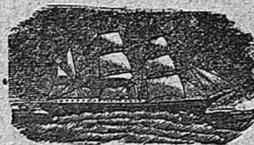
Tinto Cariñena, arroba pesetas 8
Blanco tipo Albuñol , 8
» añejo 12'50
Los pedidos se sirven á domicilio,
francos de porte.

Se alquilan

dos pisos amueblados, uno en la
calle de la Reina y otro en la del
Teatro número 14.

Para informes D. Antonio Go-
mez, calle de la Reina número 12.

Vapor PORRO,



directo para Lóndres.

Llegará el 12 del corriente, con
hueco para 6.000 barriles.

ULIPARRI Y PEYDRO.



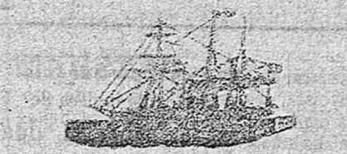
ULLOA,

PARA LIVERPOOL DIRECTO,
saldrá el 11 del corriente.

PELAYO,

para Lóndres y Amberes.
saldrá el 18 del corriente.

Se despachan por Spencer y
Roda.



**El magnífico vapor
Grao,**

saldrá de este puerto el día 16 pa-
ra Alicante, Valencia, Barcelona,
Cetta y Marsella.

Consignatario Luis Campos.
Admite carga y pasajeros.

UNIO Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.



Domicilio social: Madrid calle Olózaga 1,
(Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS.
Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000
Primas y reservas. 43.598.510

Total. 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.
Esta gran Compañía nacional asegura
contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones
acredita la confianza que inspira al pú-
blico, habiendo pagado por siniestros
desde el año 1864, de su fundación, la
suma de 59.159.694,43 pesetas.

Seguros sobre la vida.
En este ramo de seguros contrata toda
clase de combinaciones, y especialmen-
te las Dotales, Rentas de educación, Ren-
tas vitalicias y capitales diferidos á pri-
mas más reducidas que cualquiera otra
Compañía.

Subdirector en esta provincia: Adolfo
Bibiloni en liquidación, calle de Perez.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA
DIRIGIDA POR EL PROFESOR

D. Tomás Alonso Lopez.
Clases especiales de francés y
Matemáticas.
Trajano 3, principal.

2 GLORIETA DE SPEDRO 2

ALMERÍA.

LIBRERÍA SUCURSAL

de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el más delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente a los programas contestados que para las oposiciones a Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, a todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco

pesetas millar. Papel fin de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Últimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadraciones. **TODOS A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICOS**
2—Gloria de San Pedro—2.

Carmona y Compañía

TIENDAS 21.

En la presente semana se han recibido los artículos siguientes: un buen surtido de abanicos, alta novedad, antucos y sombrillas para caballero y señora, en seda hilo y algodón; bastones, los más nuevos, camisetas de verano para caballero, calcetines negros y de colores para idem, objetos de fantasía incluso quinqués y lámparas para regalos, cinturones de piel para señoras y caballeros. Camas de hierro, catres de tela metálica batería de cocina, artículos de viaje y otros.

EL RECREO

Establecimiento de baños de mar templados y fríos.

Ya se han terminado las obras de este precioso balneario, montado a la altura de los primeros en su clase. El amplio salón para los templados, los salones de los baños generales de caballeros y señoras con las duchas de agua dulce para después del baño, el restaurant, café y billares, los jardines de la entrada, la comodidad de poderse bañar a la sombra, por estar convenientemente cubiertas las habitaciones y la parte de mar suficiente para los bañistas, las seguridades que ofrecen la multitud de cuerdas dispuestas especialmente para estar cojidos durante el baño, el agua tan cristalina que hasta pueden contarse los granos de arena del fondo, por hallarse situado en el Malecón frente a la entrada del espacioso puerto; forma un conjunto de comodidad y seguridad para toda clase de bañistas, que no tiene rival.

Visitar el establecimiento y os conformaréis que está inmejorable

LA IMPRENTA de Alvarez se ha trasladado a la calle de Marín, 8 y 10.

Ginerés y Serralta.

ALMERÍA

AGENCIA DE ADUANAS
Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.
DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68. Teléfono n.º 40

Establecimiento de óptica

DE **ESTRADEBERDOT JOSÉ**
TIENDAS, 2.

MAS REBAJA DE PRECIOS, VERDAD.

Fijarse bien y leerlo dos veces y conoceréis los nuevos precios que a continuación se ofrecen:

Gafas y lentes de acero y níquel con cristales de roca a 5, 6, 8 y 9 pesetas el par.

Gafas y lentes de plata con cristales de roca, a 10, 11'50 y 13'50 pesetas el par.

Gafas y quevedos con armaduras muy superiores de níquel con cristales piriscópicos legítimos cobalto, a 8 y 10 pesetas el par.

Extraordinario surtido de lentes en diferentes formas, montados al aire con cristales de miopía muy finos y elegantes al precio de 4, 5 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos para vista cansada desde el precio ínfimo de 1, 2, 3, 4 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales de miope muy finos con armaduras de acero de patillas, formando cuerda y otras a 4, 6 y 8 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales ahumados, planos y abombados propios para evitar los rayos del sol, desde una peseta y lentes desde 1,50, 2, 2,50, 3, 4, 6, 7 y 8 pesetas el par; idem idem con cristales trabajados para restablecer las vistas enfermas, a 8, 9 y 10 pesetas una.

Completo surtido de armaduras en lentes y gafas de oro, de 9, 14 y 18 quilates, desde 18 a 45 pesetas uno.

Termómetros clínicos de máxima y de minutos a 3,50, 4,25 y 5,50 pesetas uno, probados y vendidos con certificado. Buenos anteojos de larga vista desde 9 pesetas a 60 uno. Buenos gemelos para teatro desde 6 pesetas a 50 uno. Idem id. para campo y marino, desde 18 pesetas a 125 uno.

Estradeberdot José.

ALMERÍA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1898 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco id. reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



El polígloa.
Academia de inglés, francés e italiano.
PROF. BROCCA.
Salida 6.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca—Tés— 87 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montera 8, Madrid

LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846
Establecida legalmente en España 1892

Activo en 31 Diciembre 1894 Pt. 138.416.475
Fondos de seguros sobre la vida y rentas vitalicias. 131.033.025
Ingresos en 1894 por primas, rentas, intereses, etc. 25.319.668
Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas. 304.342.575

Esta Compañía, la más importante de las Sociedades de Seguros inglesas que operan en el Continente, ofrece además de sólidas garantías, excepcionales ventajas a sus Asegurados, en contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Pólizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:
calle Alcalá, 23 dupl.—MADRID

DIRECTORES: (Sr. D. José Alguer
(Sr. D. Guillermo E. Dunn.
OFICINAS EN (Barcelona: Rambla del Centro, 6
(Málaga: Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería: Sr. D. Trinidad Giménez, Calderón, 6.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca. Efectos permisivos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Bazar Español

Especialidad en muebles, sillería alemana tapicería, y objetos para regalos, lámparas y juguetes.

PRADOS HERMANOS.

ALLES GRANADA 31 y LUIS DE VELLAZ 11.

Málaga.

Los Sres. Prados remiten nota de precios a provincias y se encargan de la construcción de toda especie de mobiliario a breves cargos

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Quedan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 39.— Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Peres.

CAPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL AGENTE NUTRICIONAL DE LOS PESCADOS

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y brusco, raquitismo, escrófula, Bafatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco, 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exigir la Verdadera Solución de CLIN y C^{ia}, de PARIS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

FAJAS.

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Habita calle del Arco número 1 plaza de Careaga.

Muebles hechos

de todas clases procedentes de Granada se hallan a la venta en la calle de la Glorieta, donde estuvieron las oficinas de Correos y Telégrafos.

En este establecimiento hallarán los bastantes para instalar una casa en las condiciones que deseen y economía posible en los precios. También se venden colgaduras en las mismas condiciones.

Aviso.

Doña Juana Navarro, profesora en corsés de vestir, higiénicos con aparatos para los desperfectos del cuerpo, aparatos de todas clases y bragueros, cosa especial y sin molestias.

Paseo del Principe, número 21.

VIZCAINO DENTISTA

Rambla de Alfareros 3, principal, esquina a puerta de Purchena
Dentaduras a precios económicos.

SE ALQUILA una casa situada en esta ciudad calle del Aire n.º 8. Darán razón Paseo Principe, n.º 32, moderno.

CARNE y QUINA

VINO AROUD con QUINA

El Alimento más reparador, unido al Tónico más energico.
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de AROUD.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 402, rue Richelieu, Succesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la Arma **ARQUO**

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS **AGUAS DE GARABANA**
Purgantes, depurativas, antibiliosas, antihépticas, antiscrofulosas y antiséptica. Una peseta botella.
Gran depurativo, único en el consumo.—Véanse farmacias y droguerías.